

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES CIVILES



INFORME MENSUAL

JULIO

2026

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCION.....	4
2.	OBJETIVOS.....	5
3.	ALCANCE:.....	5
4.	MARCO LEGAL:.....	5
5.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS:.....	7
b).	CONTROL DEL PERSONAL.....	11
6.	USO DE GRUPO DE WHATSAPP PARA LA COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:.....	12
7.	AFILIACION A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES:.....	13
8.	INSPECCIONES:.....	13
9.	AUSENTISMO LABORAL.....	16
10.	SEÑALIZACION Y DEMARCACION.....	17
11.	PLAN DE EMERGENCIAS.....	18
12.	ESTADISTICAS SST ACCIDENTALIDAD.....	18
13.	MANEJO DE RESIDUOS - RCD.....	19
14.	ANEXOS.....	23

UTCC
UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

Representante Legal:	JOSE JAVIER MENESES DIAZ
NIT:	901.992.337-0
Profesional SG-SST:	MARIA TERESA MONTENEGRO CAIZA
Objeto del contrato:	Contratar la adecuación de la red contra incendios (fase I) para el Centro Internacional de Producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño
ARL:	POSITIVA
Número de contrato:	SAMC-NRÑ-CIPLL-00087-2025



UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES

<p>Elaboro:</p>  <p>María Teresa Montenegro Caiza Profesional SST</p>	<p>Reviso y Aprobó:</p>  <p>ING. JOSÉ JAVIER MENESES DIAZ RL. Unión Temporal Construcciones Civiles</p>
---	---

1. INTRODUCCION

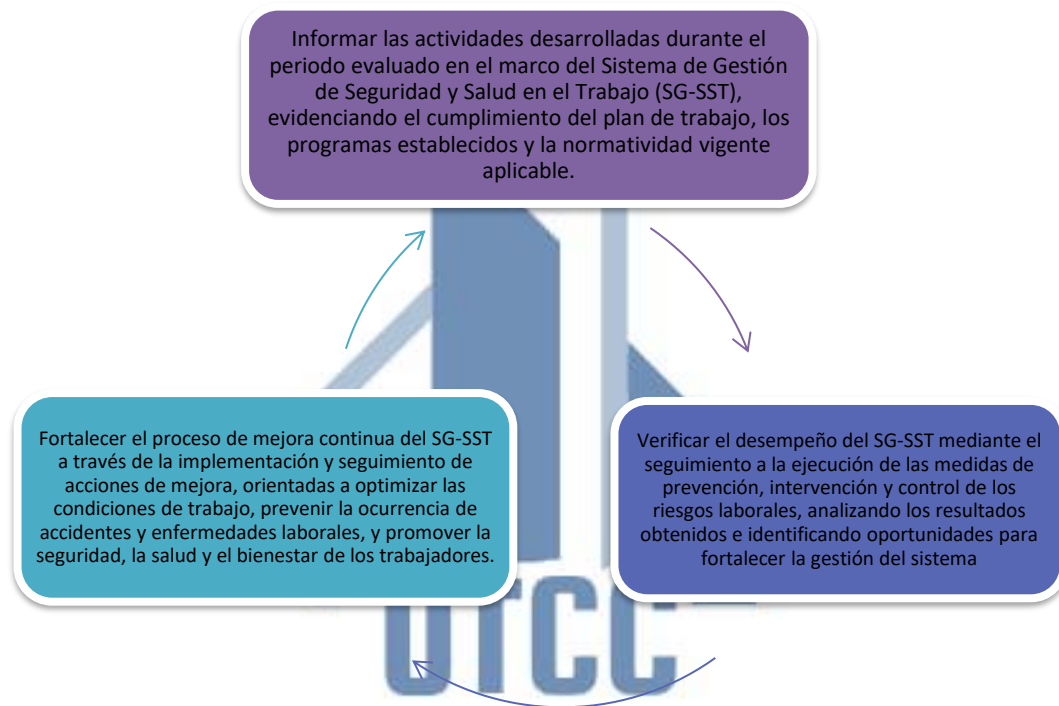
El presente informe mensual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) tiene como propósito presentar el estado de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado, en cumplimiento del plan de trabajo anual y de los requisitos legales vigentes aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Durante el periodo se ejecutaron las acciones programadas para la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos laborales, el fortalecimiento de las medidas de prevención y protección, el seguimiento a los programas y procedimientos establecidos, así como la verificación del cumplimiento de los controles implementados. De igual forma, se realizó el monitoreo de los indicadores de gestión y el análisis de los resultados obtenidos, con el fin de identificar oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento del sistema.

El presente documento consolida las principales actividades ejecutadas, los avances alcanzados y los resultados del seguimiento realizado, constituyéndose en un instrumento de apoyo para la toma de decisiones y la evaluación del desempeño del SG-SST. Asimismo, refleja el compromiso permanente de la organización con la mejora continua, la gestión integral de los riesgos laborales y la protección de la seguridad, la salud y el bienestar de todos los trabajadores.

2. OBJETIVOS

Objetivos del Informe Mensual del SG-SST



3. ALCANCE:

El presente informe tiene como finalidad verificar las actividades implementadas por el personal que labora en la obra, en relación con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), considerando las diversas labores desarrolladas durante el mes.

4. MARCO LEGAL:

El presente informe se elabora conforme a lo establecido en el marco normativo nacional que regula el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual tiene como objetivo la promoción de ambientes laborales seguros y saludables, así como la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

NORMATIVIDAD APLICABLE

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se desarrolla en cumplimiento de la normatividad colombiana vigente, orientada a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como a la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Las principales disposiciones legales que sustentan la implementación y seguimiento del SG-SST son:

Ley 1562 de 2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
Decreto 1072 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Compila y actualiza las normas relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), especialmente en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6.
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se definen los estándares mínimos del SG-SST para empleadores y contratantes, según el tamaño y nivel de riesgo de la empresa.
Resolución 1409 de 2012	Por la cual se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas (si aplica según actividades de la empresa).
Ley 9 de 1979	Norma sanitaria que incluye disposiciones sobre higiene y seguridad industrial en el ambiente de trabajo.
Código Sustantivo del Trabajo	Especialmente los artículos relacionados con la obligación del empleador de garantizar

	condiciones de seguridad y salud a sus trabajadores.
Resolución 2400 de 1979	Determina disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
Ley 1562 de 2012	Modifica el Sistema General de Riesgos Laborales y establece disposiciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
La organización desarrolla sus actividades en concordancia con estas disposiciones, promoviendo ambientes de trabajo seguros, saludables y orientados al mejoramiento continuo de las condiciones laborales.	

5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

En cumplimiento de las actividades programadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), durante el periodo reportado se ejecutaron diversas acciones orientadas a la identificación, prevención y control de los riesgos presentes en las labores desarrolladas en la obra. Estas actividades permitieron fortalecer los mecanismos de protección de los trabajadores y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud laboral.

Como parte de la gestión preventiva, se llevaron a cabo jornadas de capacitación, inspecciones de seguridad, actividades de sensibilización, seguimiento a las condiciones de trabajo y verificación de los controles implementados. Asimismo, se realizó el acompañamiento permanente a los trabajadores con el fin de fomentar comportamientos seguros y fortalecer la cultura de autocuidado.

Las actividades desarrolladas respondieron a los riesgos identificados en la matriz de peligros de la empresa y a las necesidades detectadas durante el seguimiento continuo de las condiciones laborales, contribuyendo al bienestar de los colaboradores y al mejoramiento continuo del SG-SST.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS		
FECHA	REGISTRO FOTOGRAFICO	ACTIVIDAD PROGRAMADA
2 de julio de 2026	 The 'REGISTRO FOTOGRAFICO' column contains two photographs. The top photo shows three workers in orange safety vests standing in front of a corrugated metal wall, looking at a poster or document. The bottom photo shows four workers in orange safety vests standing in a line, looking towards the same wall. The background of the entire page features a large, faint watermark logo for 'UNION CONSTRUCCIONES'.	<p>Protección de nuestro cuerpo: concientizar a las personas sobre la valoración de la integridad física, la prevención de lesiones laborales y el uso correcto de elementos de protección.</p>

<p>10 de julio de 2026</p>		<p>Seguridad Ocular:</p> <p>concientizar al personal sobre la importancia de la vista y promover el uso correcto de los elementos de protección. Esto busca prevenir lesiones graves y evitar accidentes en el trabajo.</p>
<p>22 de julio de 2026</p>		<p>Notificación de accidentes:</p> <p>enseñar a los trabajadores a reportar cualquier incidente de forma inmediata, aprender de las causas y prevenir nuevas lesiones</p>

30 de julio de 2026		Semáforo del bienestar social: identificar situaciones del entorno laboral que influyen en el bienestar emocional de los trabajadores y promover acciones de mejora.
--------------------------------	---	---

a) DOTACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP):

La Unión Temporal Construcciones Civiles realizó, durante este periodo, la entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) a todos los colaboradores, conforme a las actividades de seguimiento programadas. Como parte de dicho seguimiento, se efectuó una verificación en campo para corroborar que todo el personal estuviera haciendo uso adecuado de los EPP, de acuerdo con los requerimientos establecidos para sus funciones específicas.

CONSOLIDADO DE EPP	
ELEMENTOS DE PROTECCION	CANTIDAD
Cascos	
Guantes	
Tapa oídos	
Tapabocas	
Chalecos	
Otros	

TOTAL:	
---------------	--

b). CONTROL DEL PERSONAL: Mensualmente se realiza el registro y control de ingreso y egreso del personal vinculado a la obra, verificando además la afiliación de cada trabajador a las entidades correspondientes de seguridad social, tales como ARL, EPS y AFP, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y las condiciones adecuadas de protección laboral.

MES	INGRESO	RETIRO	ARL	AFP	EPS
ABRIL	• DAVID ALEXANDER CHAVEZ MENESES	Mayo	POSITIVA	PORVENIR	NUEVA EPS
	• JAIME DAVILA LUNA	Mayo	POSITIVA	PORVENIR	NUEVA EPS
	• YOHAN ALEXANDER IGUA JOJOA	Mayo	POSITIVA	PORVENIR	EMSSANAR
MAYO	• MICHAEL ARMANDO ERASO MATAJENSOY	Mayo	POSITIVA	PORVENIR	EMSSANAR
	• DAVID ADRIAN SANTACRUZ ARTEAGA	Mayo	POSITIVA	PORVENIR	EMSSANAR
	• JESUS ALVEIRO DAVILA MENESES	Mayo	POSITIVA	PORVENIR	SANITAS
	• JONHAIRO DAVID QUITIAQUEZ LUNA	Continua	POSITIVA	PORVENIR	SANITAS
	• JOSE BENJAMIN QUITIAQUEZ BOTINA	Continua	POSITIVA	PORVENIR	SANITAS
	• JUAN CARLOS JOJOA CUSIS	Continua	POSITIVA	PORVENIR	NUEVA EPS
JUNIO	• JONHAIRO DAVID QUITIAQUEZ LUNA	Continua	POSITIVA	PORVENIR	SANITAS
		Continua	POSITIVA	PORVENIR	SANITAS

	<ul style="list-style-type: none"> • JOSE BENJAMIN QUITIAQUEZ BOTINA 	Continua	POSITIVA	PORVENIR	SANITAS
	<ul style="list-style-type: none"> • JUAN CARLOS JOJOA CUSIS 	Continua	POSITIVA	PORVENIR	EMSSANAR
	<ul style="list-style-type: none"> • JEFRY CAMILO DAVILA 				
JULIO	<ul style="list-style-type: none"> • JAIME DAVILA 	Continua	POSITIVA	PORVENIR	NUEVA EPS
	<ul style="list-style-type: none"> • JEFRY CAMILO DAVILA 	Continua	POSITIVA	PORVENIR	EMSSANAR
	<ul style="list-style-type: none"> • JONHAIRO DAVID QUITIAQUEZ LUNA 	Continua	POSITIVA	PORVENIR	SANITAS
	<ul style="list-style-type: none"> • JOSE BENJAMIN QUITIAQUEZ BOTINA 	Continua	POSITIVA	PORVENIR	SANITAS
	<ul style="list-style-type: none"> • JUAN CARLOS JOJOA CUSIS 	Continua	POSITIVA	PORVENIR	SANITAS

6. USO DE GRUPO DE WHATSAPP PARA LA COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES

Con el fin de fortalecer la comunicación y promover una cultura preventiva en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha implementado un grupo de WhatsApp institucional dirigido a los trabajadores. A través de este canal se comparten de manera periódica avisos, recomendaciones, recordatorios, campañas informativas y cualquier otra comunicación relevante relacionada con SST.

Este medio ha permitido una difusión rápida y eficaz de la información, facilitando la participación activa de los colaboradores y mejorando el alcance de las acciones preventivas dentro de la organización.

7. AFILIACION A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES:

La entidad encargada de velar por la protección y seguridad de los colaboradores durante el desarrollo de cualquier actividad laboral es la Administradora de Riesgos Laborales (ARL). Es obligación de la empresa tener contratada una ARL, ya que esta asume los costos en caso de presentarse un accidente de trabajo o enfermedad laboral. Además, la ARL desempeña un papel fundamental en el apoyo a las empresas mediante la realización de capacitaciones y actividades preventivas, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

ARL		POSTIVA
CLASIFICACION	RIESGO	EMPLEADOS
CLASE V	Riesgo máximo	Trabajador en obra
 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		

8. INSPECCIONES:

ITEM	INSPECCION	FRECUENCIA	RESPONSABLE
1	INSPECCION INTERNA A OBRA	MENSUAL	SST
2	INSPECCION DE EXTINTOR	MENSUAL	SST
3	INSPECCION A BOTIQUIN	MENSUAL	SST
4	INSPECCION A USO DE EPPS	MENSUAL	SST

Una inspección en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es una técnica de análisis que permite identificar tanto las condiciones físicas de las instalaciones como los actos inseguros en los diferentes puestos de trabajo. Su finalidad es detectar posibles peligros originados por factores técnicos, materiales o humanos que puedan derivar en incidentes, accidentes laborales o daños a las personas y a la infraestructura.

El principal objetivo de este procedimiento es identificar condiciones subestándares mediante la observación directa del estado actual de las áreas de trabajo, equipos y herramientas. Con base en estos hallazgos, se definen acciones correctivas orientadas a minimizar la exposición a los factores de riesgo y prevenir la ocurrencia de incidentes o accidentes en el entorno laboral.

A) Metodología: Las inspecciones se llevan a cabo de manera periódica y sistemática, mediante la observación directa de las instalaciones, equipos de seguridad, herramientas y demás elementos relacionados con las actividades laborales. Estas se realizan en fechas previamente planificadas y establecidas, con el propósito de detectar y analizar condiciones que puedan representar riesgos o generar situaciones inseguras capaces de ocasionar incidentes o accidentes de trabajo.

El proceso de inspección incluye la visita a los diferentes puestos de trabajo y a todas las áreas funcionales de la organización, utilizando el formato oficial de inspecciones planeadas definido por la empresa, garantizando así un control efectivo y una mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo.

B) Condiciones detectadas: A partir de las inspecciones realizadas por el responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el acompañamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en todas las áreas funcionales de la organización, se procede a

documentar y describir detalladamente los hallazgos observados durante dichas inspecciones.

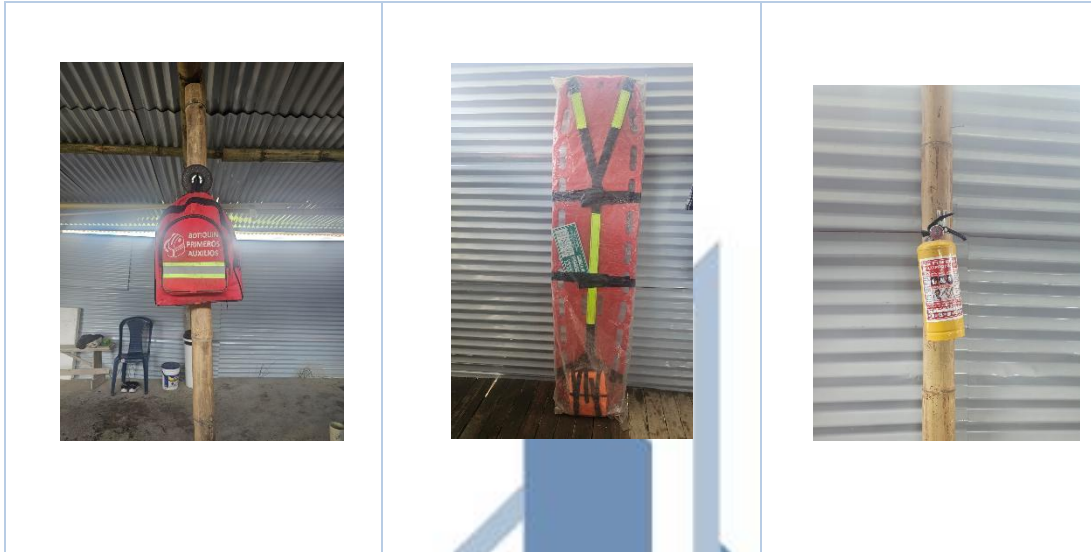
INSPECCIÓN de equipos de emergencia: mediante la inspección se evidencia que cuenta con extintores con carga vigente y demarcación de seguridad, se cuenta con botiquín de primeros auxilios y camilla de emergencia.

- Inspección de Botiquines de Primeros Auxilios: Se ha realizado la inspección mensual correspondiente del botiquín de primeros auxilios para verificar la existencia de insumos básicos para la atención de lesiones menores en el tópico de la obra.

En la obra se cuenta con Un (01) botiquín de primeros auxilios el cual se encuentran en la Oficina, los cuales son reabastecidos a medida que se agotan los implementos.



Los equipos de respuesta ante una emergencia se encuentran en oficina

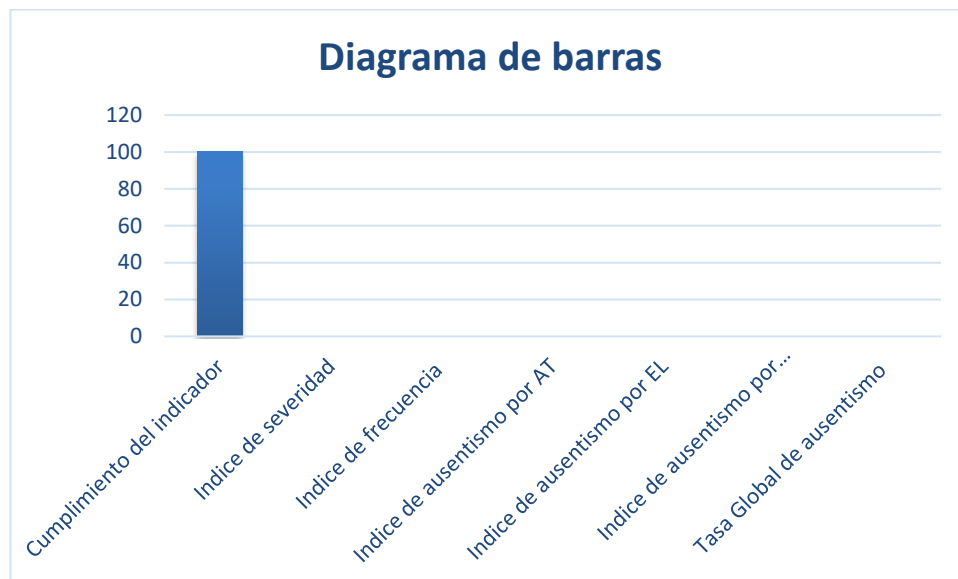


9. AUSENTISMO LABORAL

Unión Temporal Construcciones Civiles para el periodo del presente informe, tiene una tasa de ausentismo por enfermedad y/o accidentes laborales de 0% días de ausencia.

A continuación, se relaciona los días perdidos por accidentes laborales generados este periodo:

ESTADO DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO	
Nº de días del mes ejecutado	30
Nº de días sin actividades por alteración de orden publico	0
Nº de días sin accidentes en obra	0
Nº total de accidentes	0
Nº de días de incapacidad por accidente de trabajo	0
Nº total de incidentes	0
Nº total de días de incapacidad por enfermedad laboral	0
Nº total de días de incapacidad por enfermedad de origen general	0



Nota: en el mes de julio el índice de ausentismo se encuentra en 0% evidenciando el cumplimiento en relación del SG-SST.

10. SEÑALIZACION Y DEMARCACION.

Se realizó señalización garantizando el aislamiento de los riesgos propios de las actividades a ejecutar, utilizando medidas de protección con el fin de aislar los riesgos generados en las áreas de intervención.



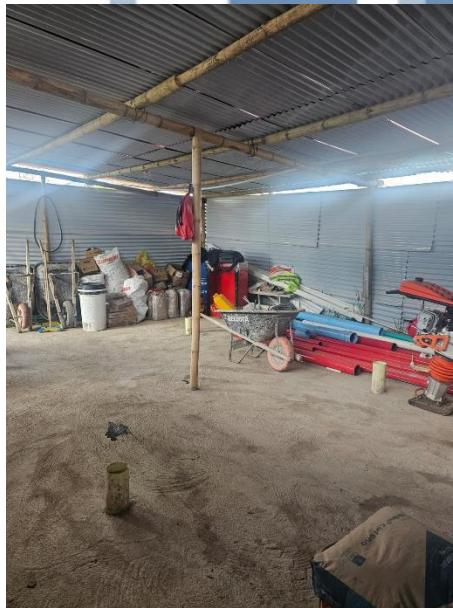
13. MANEJO DE RESIDUOS - RCD

Durante el periodo del presente informe, se realizó la clasificación de residuos sólidos, utilizando puntos ecológicos permitiendo su separación en la fuente en la obra. Los recipientes están ubicados con codificación de colores, para facilitar su separación y cuentan con letreros describiendo el tipo de residuo a disponer.

JORNADAS DE ASEO

Se realizaron jornadas de aseo con el objetivo de mantener limpios y ordenados los espacios comunes. Estas actividades incluyeron la recolección de residuos, limpieza de superficies, organización de materiales y desinfección general. La participación activa del personal permitió mejorar las condiciones de higiene y promover un ambiente saludable.

REGISTRO FOTOGRAFICO





U

CCIONES



UTCC

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES



14. ANEXOS

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

LISTAS DE ASISTENCIA

	SG-SST		Código: F-SST-019	
	ASISTENCIA DE TRABAJADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL		Versión: 01	
	TRABAJO		Vigencia: 04/07/2023	
OBRA O ÁREA: <u>Redes Construcción</u>		FECHA: <u>2-07-2026</u>		
REALIZADO POR: <u>Maria Teresa Montenegro C.</u>				
TEMA: <u>Protección de nuestro cuerpo.</u>				
PROPOSITO: <u>La importancia de usar protección y minimizar riesgos y accidentes de trabajo.</u>				
TOTAL ASISTENTES: <u>5</u>		DURACIÓN: <u>20 minutos</u>		
MANIFIESTO QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO EN TODO SU ALCANCE EL TEMA TRATADO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO O CONTENIDO DE LOS TEMAS Y RESPONSABILIDADES A MI ASIGNADAS. EN CONSTANCIA FIRMO:				
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	<u>Yessi Camilo Davila</u>	<u>1004826061</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Yessi Camilo Davila</u>
2	<u>DAVID MARTINEZ</u>	<u>1193029570</u>	<u>R.C.I</u>	<u>DAVID MARTINEZ</u>
3	<u>Jairo Quiroga</u>	<u>1083318307</u>	<u>R.C.I</u>	<u>Jairo Quiroga</u>
4	<u>Juan Carlos Jara Coto</u>	<u>1085300005</u>	<u>R.C.I</u>	<u>Juan Carlos Jara Coto</u>
5	<u>Jaime David Luna</u>	<u>98374182</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Jaime David Luna</u>
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
TOTAL HORAS HOMBRE		(Multiplicar la duración por el número de personas que asistieron a la capacitación)		

ES

	SG-SST		Código: F-SST-019	
	ASISTENCIA DE TRABAJADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión: 01	
			Vigencia: 04/07/2023	
OBRA O ÁREA: <u>Redes Contraincendio</u>		FECHA: <u>10-07-2026</u>		
REALIZADO POR: <u>Maria Tessa Montenegro C.</u>				
TEMA: <u>Seguridad Oculta</u>				
PROPOSITO: <u>Prevenir lesiones ocultas innecesarias en el lugar de trabajo y en vida cotidiana.</u>				
TOTAL ASISTENTES: <u>6</u>		DURACIÓN: <u>20 minutos</u>		
MANIFIESTO QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO EN TODO SU ALCANCE EL TEMA TRATADO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO O CONTENIDO DE LOS TEMAS Y RESPONSABILIDADES A MI ASIGNADAS. EN CONSTANCIA FIRMO:				
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	<u>Josue Puerto Luna</u>	<u>98394184</u>	<u>Aludante</u>	<u>Josue</u>
2	<u>Johnny pui Urbano</u>	<u>108061457</u>	<u>AYUDANTE</u>	<u>Johnny Urbano</u>
3	<u>Yessi Camilo Davila</u>	<u>1084820051</u>	<u>AYUDANTE</u>	<u>Yessi Camilo Davila</u>
4	<u>DAVID Quintanilla</u>	<u>1193029896</u>	<u>R.C.T</u>	<u>David</u>
5	<u>Jairo Quintanilla</u>	<u>108334309</u>	<u>R.C.T</u>	<u>Jairo</u>
6	<u>Juan Carlos Jopca</u>	<u>108550465</u>	<u>R.C.T</u>	<u>Juan Carlos</u>
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
TOTAL HORAS HOMBRE		(multiplicar la duración por el número de personas que estuvieron a la capacitación)		

IONES

	SG-SST		Código: F-SST-019	
	ASISTENCIA DE TRABAJADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión: 01	
			Vigencia: 04/07/2023	
OBRA O ÁREA: <u>Redes Contramandios</u>		FECHA: <u>22-07-2025</u>		
REALIZADO POR: <u>Maria Teresa Montenegro C.</u>				
TEMA: <u>Notificación de accidentes.</u>				
PROPOSITO: <u>La importancia de que cuando ocurra un accidente se reporte y se registre por lo que sea el accidente.</u>				
TOTAL ASISTENTES: <u>5</u>		DURACIÓN: <u>20 minutos</u>		
MANIFIESTO QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO EN TODO SU ALCANCE EL TEMA TRATADO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO O CONTENIDO DE LOS TEMAS Y RESPONSABILIDADES A MI ASIGNADAS. EN CONSTANCIA FIRMO:				
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	<u>Yessi Camilo Davila</u>	<u>1044826051</u>	<u>Ayudante</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>David Quiroz</u>	<u>1193024896</u>	<u>R.C.I</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Juan Carlos Jope</u>	<u>108530685</u>	<u>R.C.I</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>Yairo Alexander Quiroz</u>	<u>1085318509</u>	<u>R.C.I</u>	<u>[Firma]</u>
5	<u>Josine Paola Luau</u>	<u>98394189</u>	<u>Ayudante</u>	<u>[Firma]</u>
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
TOTAL HORAS HOMBRE		(multiplicar la duración por el número de personas que asistieron a la capacitación)		

ES

	SG-SST		Código: F-SST-019	
	ASISTENCIA DE TRABAJADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión: 01	
			Vigencia: 04/07/2023	
OBRA O ÁREA: <u>Patron Contadores</u>		FECHA: <u>30-07-2026</u>		
REALIZADO POR: <u>Maria Tessa Montenegro C.</u>				
TEMA: <u>Seguridad del bienestar emocional.</u>				
PROPOSITO: <u>Identificar situaciones del entorno laboral que influyen en el bienestar emocional de los trabajadores y promover acciones de mejora.</u>				
TOTAL ASISTENTES: <u>3</u>		DURACIÓN: <u>18 minutos</u>		
MANIFIESTO QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO EN TODO SU ALCANCE EL TEMA TRATADO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO O CONTENIDO DE LOS TEMAS Y RESPONSABILIDADES A MI ASIGNADAS. EN CONSTANCIA FIRMO:				
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	<u>Kerli Camilo Davila M.</u>	<u>1084026051</u>	<u>Ayudante</u>	<u>Kerli Camilo Davila M.</u>
2	<u>Juan Carlos Jara</u>	<u>108530685</u>	<u>RCI</u>	<u>Juan Carlos Jara</u>
3	<u>Jairo Alexander Quiroga</u>	<u>1085318309</u>	<u>RCI</u>	<u>Jairo Alexander Quiroga</u>
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
TOTAL HORAS HOMBRE		(Multiplicar la duración por el número de personas que asistieron a la capacitación)		

IONES

INSPECCIONES

FORMATO DE INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

EMPRESA: UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES CIVILES

NIT: 901.992.337

PROYECTO / OBRA: Instalación de redes contraincendios

FECHA: 21 de julio 2026.

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: María Teresa M.

CARGO: Responsable de SST.

N.º	Trabajador	Casco	Gafas de seguridad	Protección auditiva	Gautes	Botas de seguridad	Chaleco reflectivo	Ropa de trabajo	Observaciones
1	Ganilo Davila.	☒ C ☐ NC ☐ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☒ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	
2	Antonio Quiroga	☒ C ☐ NC ☐ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☒ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	
3	Juan Carlos Lopez.	☒ C ☐ NC ☐ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☒ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	☒ C ☐ NC ☐ NA	
4		☐ C ☒ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☐ NA	
5		☐ C ☒ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☐ NA	☐ C ☒ NC ☐ NA	

C: Cumple | NC: No cumple | NA: No aplica

1. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

Durante la inspección se deberá verificar, según corresponda:

- Estado físico y condiciones generales del EPP.
- Limpieza y mantenimiento.
- Uso adecuado por parte del trabajador.
- Ajuste y talla adecuada.
- Ausencia de deterioro, fisuras, roturas o desgaste excesivo.
- Cumplimiento de las condiciones de seguridad requeridas para la actividad.
- Reposición de elementos cuando se encuentren deteriorados o hayan perdido su capacidad de protección.

2. HALLAZGOS IDENTIFICADOS

N.º	Trabajador / Área	Hallazgo Identificado	Acción correctiva o de mejora	Responsable	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
1						
2						

4

5. OBSERVACIONES GENERALES

- ... *... ..*

4. RESULTADO DE LA INSPECCION

- ☒ Satisfactorio
☐ Satisfactorio con observaciones
☐ No satisfactorio – Requiere acciones correctivas

S. FIRMIAS

Responsable de la inspección

Nombre: Maria Tessa Montenegro C.

Cargo: Responsible OG-OST.

Firma: Hinkel

Fecha: 21 de julio de 2026.

NOTA: Este formato puede utilizarse como registro de inspección del SG-SST para verificar la disponibilidad, estado, uso y condiciones de los EPP suministrados a los trabajadores durante las actividades de instalación de redes contra incendios.

FORMATO DE INSPECCIÓN DE EXTINTORES

1. Información General

- Empresa / Proyecto: Unión Temporal C.C.
- Área / Ubicación del extintor: Compartimento
- Tipo de extintor (ABC, CO₂, etc.): ABC
- Capacidad (lb/kg): 5 lb
- Código o N° de identificación: _____
- Fecha de inspección: 12/07/2026
- Responsable de la inspección: Maria Rosa M.

2. Estado General del Extintor

Ítem	Criterio a evaluar	Cumple (Sí/No)	Observaciones
1	Extintor visible y señalizado	☒ Sí ☐ No	
2	Acceso libre y sin obstrucciones	☒ Sí ☐ No	
3	Ubicación adecuada según riesgo	☒ Sí ☐ No	
4	Soporte o base en buen estado	☒ Sí ☐ No	
5	Etiqueta legible (instrucciones)	☒ Sí ☐ No	
6	Señalización visible	☒ Sí ☐ No	

3. Condiciones Físicas

Ítem	Criterio	Cumple (Sí/No)	Observaciones
1	Cilindro sin golpes, corrosión o fugas	☒ Sí ☐ No	
2	Manguera en buen estado (sin grietas)	☒ Sí ☐ No	
3	Boquilla sin obstrucciones	☒ Sí ☐ No	
4	Manómetro en zona verde (si aplica)	☒ Sí ☐ No	
5	Pasador de seguridad y sello intactos	☒ Sí ☐ No	

4. Control de Mantenimiento

Ítem	Criterio	Cumple (Sí/No)	Observaciones
1	Tarjeta de inspección actualizada	☒ Sí ☐ No	
2	Fecha de última recarga vigente	☒ Sí ☐ No	
3	Mantenimiento anual realizado	☒ Sí ☐ No	
4	Prueba hidrostática vigente (si aplica)	☒ Sí ☐ No	

5. Observaciones Generales

Se encontró instalado en el lugar asignado, con
fácil acceso y debidamente señalizado.

6. Acciones Correctivas

Hallazgo	Acción requerida	Responsable	Fecha compromiso
----------	------------------	-------------	------------------

7. Firma

- Inspector: [Firma]
- Responsable del área: [Firma]

FORMATO DE INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS

Empresa: Unión Temporal C.A.

Ubicación del botiquín: Campana

Responsable de la inspección: Maria Teresa Montenegro C.

Fecha de inspección: 17 / 05 / 2026

Hora: 11:00 am

Item	Cantidad	Vigente (Si/No)	Observaciones
Vendas elásticas	5	Si	
Gasas estériles	5	Si	
Cinta adhesiva médica	1	Si	
Alcohol (etilico/antiséptico)	1	Si	
Agua oxigenada	1	Si	
Guantes desechables	40 U.	Si	Nov-2027 vencimiento.
Termómetro	1	Si	
Mascarillas	10 U.	Si	
Manual de primeros auxilios	1	Si	
Lista de números de emergencia	1	Si	
Otros: <u>Sero fisiológico</u>	2.	Si	Abril -2027 → V.

Item	Si	No	Observaciones
Botiquín limpio y ordenado	✓		
Fácil acceso al botiquín	✓		
Señalización visible	✓		
Todos los insumos en buen estado	✓		
No hay medicamentos vencidos	✓		
Botiquín cerrado pero accesible	✓		

Firma del responsable de la inspección: _____

ONES

REGISTROS FOTOGRAFICOS





